



Colombia-Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

“PETI”

Alcaldía de Girardot Cundinamarca

VIGENCIA 2020

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Colombia-Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Girardot

Tabla de contenido

Objetivo Estrategico.....	3
Objetivos Especificos.....	3
Alcance del Documento.....	3
Política de Gobierno Digital.....	3
Marco Normativo.....	4-5
Análisis de la situación Actual	6
Estrategia de TI.....	7
Uso y Apropiación de la Tecnología.	8
Sistemas de Información.....	9
Inventarios de Activos.....	9
Servicios Tecnológicos.....	11
Gestión de Información.....	11
Gobierno de TI.....	12
Entendimiento Estratégico.....	14
Estratégicas rupturas	15
Modelo de Gestión de TI	16
Definición de los Objetivos Estratégicos de TI.....	16
Alineación de la estrategia de TI con el Plan sectorial o territorial.....	16
Modelo operativo	18
Necesidades de información.....	18
Plan de implementación de TI.....	19

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Objetivo Estratégico

Aumentar la eficiencia operativa generando valor a través del desarrollo tecnológico, automatizando procesos internos, que permitan la entrega oportuna de servicios digitales de confianza, facilitando el acceso de estos y el empoderamiento del ciudadano por medio de las TIC y permitir una continuidad en los planes de tecnología que aporten al crecimiento de la alcaldía de Girardot.

Objetivos Específicos

- Modernizar la infraestructura tecnológica para el funcionamiento de los procesos que maneja la alcaldía.
- Garantizar la seguridad y privacidad de la información.
- Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento del sector TIC.
- Actualizar los procesos internos de tecnología a través de servicios en línea para prestar un mejor servicio al ciudadano.

Alcance del Documento

El plan estratégico de tecnologías de la información (PETI) del municipio de GIRARDOT, se enfocara en el fortalecimiento organizacional, y estará articulado con los planes estratégicos nacional y departamental, a su vez se integra con la estrategia gobierno digital en el componente TIC para la sociedad orientados a los propósitos servicios digitales de confianza y procesos internos seguros y eficientes a partir de las capacidades de gestión de TI. Con este PETI, se busca mejorar los procesos internos de la alcaldía de Girardot, asegurando la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.

Política de Gobierno Digital

El Ministerio de Tecnologías y Comunicaciones MINTIC, en su nueva Política de Gobierno Digital, establece los lineamientos generales que las entidades del Estado deben adelantar para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, la cual tiene como propósito el generar un nuevo enfoque en donde no sólo el Estado sino también los diferentes actores de la sociedad, son fundamentales para un desarrollo integral en Colombia y en donde las necesidades y problemáticas del contexto determinan el uso de la tecnología y la forma como ésta puede aportar en la generación de valor público, mediante el aprovechamiento de las TIC.

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot



Marco Normativo

Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
Decreto 1008 de 2018	Se define la política de Gobierno Digital, por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, la cual tiene por objeto promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.
Decreto – Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública, estableció en su artículo 4, en relación con la celeridad en las actuaciones administrativas, que: “Las autoridades tienen el impulso oficioso de los procesos administrativos; deben utilizar: formularios gratuitos para actuaciones en serie, cuando la naturaleza de ellas lo haga posible y cuando sea asunto de su competencia, suprimir los trámites innecesarios, sin que ello las releve de la obligación de considerar y

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

	valorar todos los argumentos de los interesados y los medios de pruebas decretados y practicados; deben incentivar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas; y deben adoptar las decisiones administrativas en el menor tiempo posible”.
Ley 1150 de 2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
Ley 1474 de 2011	“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
Decreto 212 del 2014	Por medio del cual se crea el comité de Gobierno en línea, Anti trámites y Eficiencia Administrativa”
Ley 1712 de 2014	“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
Decreto 1078 del 26 de mayo de 2015	“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 415 del 07 de marzo de 2016	“Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones”

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



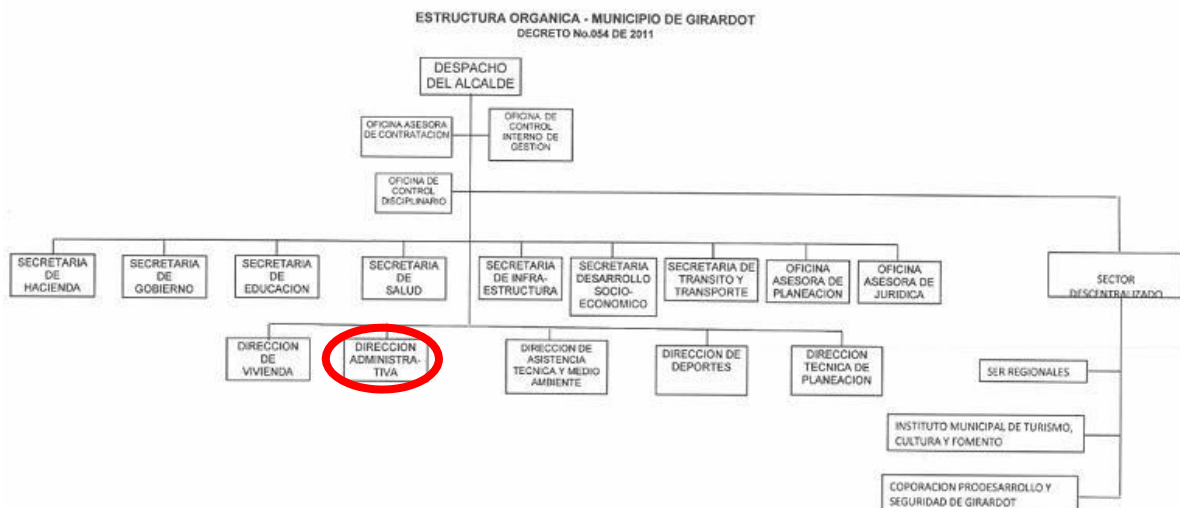
DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

<p>Ley 1450 de 2011</p>	<p>Artículo 232 de la Ley 1450 de 2011 prevé, sobre la Racionalización de trámites y procedimientos al interior de las entidades públicas. Que: los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Territorial procederán a identificar, racionalizar y simplificar los procesos, propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones. Procedimientos trámites y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las organizaciones.</p>
--------------------------------	--

Análisis de la situación Actual

La Alcaldía municipal de Girardot está trabajando en la implementación de la estrategia Gobierno Digital, la cual busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo mediante el uso de las TIC, prestando mejores servicios en línea, mayor participación ciudadana para empoderar y trabajar con mayor transparencia para generar confianza en los ciudadanos, así como impulsar las acciones requeridas para avanzar en los Objetivo, facilitando el goce efectivo de derechos a través del uso de TIC.



En el anterior esquema organizacional no se encuentra detallado el área de TI, esto motiva una acción del plan estratégico de tecnologías de información (PETI) que se concentre en

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)

Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca

sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

fortalecer la estructura organizacional relacionada con el área de ti, que es transversal a todas las demás de la administración municipal

Estrategia de TI

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Girardot es de todos” adopta las TIC siendo consciente que contribuyen al desarrollo del territorio en la medida que no sólo aportan a la economía, sino que además se convierten en el vehículo de la competitividad por las oportunidades de acceso a la información global, a la vinculación y desarrollo laboral, de oferta comercial, de transacción facilitando la forma de vida de la población en cuanto a la optimización del tiempo y reducción de gastos y la posibilidad que el territorio se modernice.

Dados los lineamientos brindados para el sector TIC a nivel nacional, así como para otros sectores económicos estratégicos, el beneficio social del país y tomando en cuenta la oferta institucional del Gobierno Nacional, con énfasis en Programas del Ministerio de TIC como Computadores para Educar, Dirección de Conectividad, Gobierno en Línea, Dirección de Promoción de TIC, así como los proyectos relacionados con la apropiación de TIC. La Alcaldía de Girardot trabajará de la mano con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio TIC) para implementar estrategias conjuntas que permitan un adecuado acceso, uso y apropiación de las TIC, Lo cual impulsará el desarrollo apto y la competitividad del territorio.

Obteniendo como resultado Mejorar las condiciones del sector de las telecomunicaciones, aumentar su cobertura a través del despliegue de infraestructura, se intensificaría el uso y la apropiación de las TIC, y se generarían contenidos y aplicaciones, surgiendo dentro de un ecosistema digital.

Al definir los lineamientos, instrumentos y plazos de la estrategia de Gobierno en Línea de ahora en adelante conocida como Gobierno Digital se puede garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de contribuir con la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo el cual preste mejores servicios con la colaboración de toda la sociedad.

Cumplir en la correcta implementación de la estrategia Gobierno Digital en cuanto a la implementación de trámites y servicios a través de medios electrónicos, enfocados a dar solución a las principales necesidades y demandas de los ciudadanos y empresas, en condiciones de calidad, facilidad de uso y mejoramiento continuo. Igualmente, la gestión y aprovechamiento de la información para el análisis, toma de decisiones y el mejoramiento permanente, con un enfoque integral para una respuesta articulada de gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de Gobierno

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)

Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca

sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

y proteger la información con sistemas de información, del acceso, uso, divulgación, interrupción o destrucción no autorizada.

De esta forma lograr una gestión pública efectiva y orientada al servicio del ciudadano, en el nivel internacional, nacional y territorial, a través de la modernización de la infraestructura administrativa pública, los modelos de gestión, entre ellos el de talento humano, el jurídico, el documental, la innovación social y el uso de herramientas tecnológicas. Además, se logrará la efectividad, transparencia y oportunidad en los procesos de contratación pública.

Uso y Apropiación de la Tecnología

La alcaldía de Girardot debe desarrollar una cultura que facilite la adopción de tecnología para que las inversiones en TI sean productivas; para ello se requiere realizar actividades de fomento que logren un mayor nivel de uso y apropiación.

Para fomentar el uso y apropiación de la tecnología es necesario tener en cuenta:

- Garantizar el acceso a todos los funcionarios (planta y contratista).
- Usabilidad.
- Acceso a la red.

Para ejecutar la estrategia de uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información debe tener en cuenta los diferentes usuarios esto implicaría adelantar actividades de:

- Capacitación
- Dotación de tecnología.
- Desarrollar proyectos de evaluación y adopción de tecnología.
- Evaluación del nivel de adopción de tecnología y satisfacción en el uso.

Es preciso contar con herramientas de diferentes niveles: básicas, analíticas y gerenciales. También se deben definir y aplicar procesos para comunicar, divulgar, retroalimentar el uso y apropiación de TI. Todo esto con el objetivo principal de construir una administración de alto desempeño con las personas, para que TI sea un factor de valor estratégico.

Las premisas que soportan el componente de uso y apropiación de IT4+ buscan que entre los actores (funcionarios, ciudadanos, proveedores de TI, entre otros) se genere una cultura digital personal; que les permita interiorizar el Modelo IT4+ y sus componentes, como parte de su visión frente a la tecnología y la información. De igual manera, propicia de forma continua la adopción de diferentes elementos para lograr el uso y la apropiación

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

de los productos y beneficios que brindan los demás componentes: Gobierno de TI, Estrategia de TI, Gestión de Información, Sistemas De Información y Servicios Tecnológicos, los cuales se integran a los procesos de gestión de tecnología de cada entidad.

Sistemas de Información

La oficina de TI en mejora del desarrollo se integra realizando acompañamientos en los procesos misionales y de apoyo de la Alcaldía de Girardot brindando confiabilidad, disponibilidad, integridad y seguridad de nuestros sistemas de información permitiendo que estos se conviertan como una fuente importante de datos para el desarrollo y cumplimiento de cada una de los procesos de las diferentes dependencias. En la actualidad tenemos los siguiente software:

UBICACIÓN	FUNCIÓN
4 piso Oficina TIC	Software GLPI mesa de ayuda
4 piso Oficina TIC	Software de Victimas
1 piso Hacienda	BD financiero SINFA
2 piso Planeación	Software Licenciamiento urbano

Inventario de Activos

El Municipio de Girardot cuenta con cinco (5) servidores físicos y dos (2) virtualizados los cuales manejan todos los sistemas información con sus respectivos sistemas operativos y los diferentes servicios para el desarrollo de los trámites y servicios de la entidad.

UBICACIÓN	FUNCIÓN
4 piso Oficina TIC	Servidor de Dominio
4 piso Oficina TIC	Alojamiento Máquinas virtuales
4 piso Oficina TIC	Máquina Virtual con la mesa de ayuda e intranet
4 piso Oficina TIC	Webservices con Cámara de Comercio
4 piso Oficina TIC	Alojamiento Software de Victimas
1 piso Hacienda	Servidor de BD financiero
2 piso Planeación	Servidor de Licenciamiento urbano

Computadores de Mesa y Portátiles: En nuestra entidad actualmente se cuenta con más del 80% de los equipos obsoletos y trabajando algunos con el sistema operativo de Windows XP y con Windows 7 actualmente no hay actualizaciones de seguridad por medio de Microsoft. Contamos con alrededor de 330.

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Switches y Access Point: Contamos con 17 switches y 5 Access Point Inalámbricos para garantizar el servicio en cada una de nuestras de dependencias.

Firewall: Tenemos una UTM para protección y filtrado de contenido hacia o desde internet.

Teléfonos IP: se cuenta con de 40 Teléfonos asociados a un servidor voz y IP.

Impresoras: Tenemos un total de 120 impresoras para trabajo liviano o personales donde 12 de ellas son en red y algunas son multifuncionales.

Scanner: Contamos con 10 equipos de escaneo con capacidad mínima de soportar alto flujo de trabajo que se generan en algunas dependencias. Faltando escáner para las dependencias que manejan alto volumen de Archivo.

CONECTIVIDAD

La alcaldía cuenta con cableado en UTP categoría 5 y se encuentra distribuido de la siguiente manera.

Punto principal de conexiones se encuentra en el Rack de la oficina TIC del 4 piso, de donde se deriva para el resto de los rack de comunicaciones. Existiendo switch de 8 puertos para ampliar los puntos en diferentes dependencias.

Contamos con dieciocho (18) Rack de comunicaciones en las siguientes ubicaciones.

Ítem	Ubicación	Oficina
1	Sótano	Archivo Transito
2	1 Piso	Secretaria de Hacienda
3	1 Piso	Secretaria de Infraestructura
4	1 Piso	Atención al usuario
5	1 Piso	Transito Tramites
6	2 Piso	Secretaria de Salud
7	2 Piso	Oficina de Planeación
8	3 piso	Oficina de Almacén
9	3 piso	Tesorería
10	4 piso	Oficina Otic
11	4 piso	Secretaria de Gobierno
12	4 piso	Contabilidad
13	5 piso	Oficina de prensa
14	5 piso	Control Interno Disciplinario
15	ITU	Oficina de Archivo Central
16	ITU	Oficina de Desarrollo Económico
17	ITU	Oficina de Sisben

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)

Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca

sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

18	Casa de Justicia	Oficina de sistemas
----	------------------	---------------------

Servicios Tecnológicos

Servicios tecnológicos que se encuentran dentro de la Entidad actualmente:

SERVICIOS DE T.I				
VERSIÓN	AUTOR	FECHA	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1.0	Oficina de TI	13/10/2017	INTERNET	Servicio de conectividad utilizado para la conexión con el exterior (Navegación, Correo Electrónico, Página WEB)
1.0	Oficina de TI	13/10/2017	CORREO ELECTRONICO	Servicio que permite a los usuarios de la Alcaldía Girardot enviar y recibir mensajes por medio de una cuenta de correo electrónico institucional.
1.0	Oficina de TI	13/10/2017	CONEXIÓN INALAMBRICA WIFI	Servicio de conectividad inalámbrica para utilizar recursos de la LAN y navegación en internet. Con control de acceso para funcionarios y/o usuarios.
1.0	Oficina de TI	13/10/2017	SOPORTE TECNICO	Servicio de atención y gestión de solicitudes/incidentes técnicos hardware, software y/o conectividad que se puedan presentar en la Entidad.
1.0	Oficina de TI	13/10/2017	ASISTENCIA TECNICA	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a proyectos de otras áreas de la entidad que competan a la adquisición o implementación de las TICS's
	Oficina de TI	30/10/2017	SERVICIO DNS	Servicio para resolución de nombres de dominio a IP´s y viceversa para facilitar la consulta y accesos a los sitios y herramientas internas y externas de la entidad.
	Oficina de TI	30/10/2017	SERVICIO DHCP	Servicio que permite la configuración IP a los equipos y dispositivos que se conectan a la red interna cableada y WiFi.

Herramientas Ofimáticas: se trabaja a diario en formatos diseñados por la administración para las tareas como comunicados, permisos, estudios previos entre otros propios de cada dependencia. Con proyección a la actualizan a las herramientas ofimáticas de última generación.

Consola Antivirus McAfee: es un sistema de administración para manejar todos los reportes de amenazas a nivel de virus o amenazas que presenten los equipos de cómputo, adicional a esto me permite generar grupos de usuario y aplicarles diferentes políticas de seguridad, hacer filtrado de contenido, inventario de equipo, diagnósticos de las máquinas, nos trae utilidades para mejorar el rendimiento de la máquina y ejecutar algunas tareas de instalación de software. Solamente licencias para 150 Licencias.

Gestión de Información

Articulados con la política de gobierno digital y el modelo de arquitectura TI que propone el ministerio de las TIC, el catálogo de componentes de TI del municipio de Girardot en el que se establecen los atributos de información, está plasmado inicialmente en el sitio web <http://www.girardot-cundinamarca.gov.co>, los atributos de datos y los servicios de información hacen parte de los actuales procesos de la alcaldía, los cuales en la actualidad

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)

Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca

sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

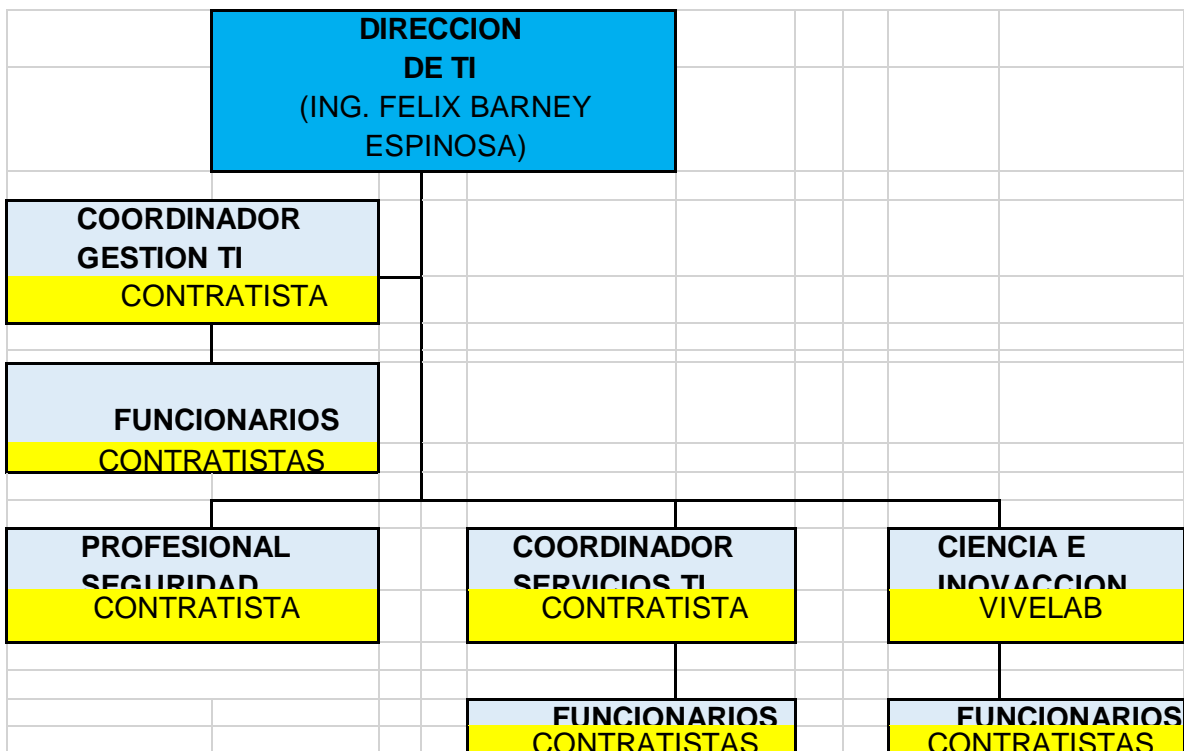
están en periodo de modernización, que permitan tener unos mejores servicios de información que permitan optimizar los flujos.

Gobierno de TI

A nivel de TI se debe trabajar en crear un esquema de gobernabilidad que le permita articular la tecnología y los procesos generando valor en los proyectos a implementar, actualmente la planta de personal no cuenta con un equipo de trabajo que acompañe la realización de proyectos de tecnología. Debido a lo anterior, solo se cubre la parte técnica que es realizada por contratistas, se tienen algunas políticas de TI pero sin la alineación a un marco de arquitectura, algo que se busca en la formulación de este Plan PETI.

Estructura Organizacional y Talento Humano

La estructura organizacional actual del área de TI no está definida en la entidad, actualmente cuenta con la institucionalidad TIC bajo decreto municipal 015 del 2018. Por el cual se asignaron funciones al cargo del profesional universitario código 219 grado 01 de la OTIC como líder del proceso y líder Gobierno en Línea ahora gobierno digital. Sin embargo, en la estructura esta la oficina de TI que depende de la Dirección Administrativa.



“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)

Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca

sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Jefe oficina TIC: Líder de Tecnología de información y comunicación.

Gestión de TI: Promoción del Uso de Datos Abiertos, a través de la Ampliación y Fortalecimiento de la Red de Conectividad del Municipio.

Sistemas de Información: Implementación software en los nuevos procesos y procedimientos de la oficina de TI (tecnología de la información) para el reporte de información meci - calidad.

Seguridad y privacidad de la información: Desarrollar la política del Sistema de Gestión en Seguridad de la información - SGSI por fases entregables como: Diagnosticar, planear, implementar y evaluar la mejora continua.

Coordinador de Servicios TI: Disponer de Herramientas Tecnológicas para Gobierno en Línea: página web, redes sociales, correos institucionales, plataformas interactivas, apps.

Ciencia e Innovación: Administradores de los puntos vive digital, brindando servicio a la comunidad para su apropiación con la tecnología.

En los perfiles se han recolectado y analizado las necesidades de recurso humano

De TI en relación a la formación y competencias tales como:

Las competencias:

- Conocimiento y experiencia en TI
- Sector público
- Capacidad gerencial
- De cada sector
- Innovación

Las habilidades:

- Entendimiento
- Análisis
- Decisión
- Liderazgo
- Negociación
- Solución de problemas
- Comunicación
- Trabajo en equipo

Los retos:

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

- La información como valor estratégico
- Gestión de información y servicios en línea
- Gestión de tecnología como agente transformador
- Liderazgo de los CIO
- Arquitectura de TI alineada con la estrategia organizacional

ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Esta fase comprende el análisis de las políticas y lineamientos con el modelo operativo y organizacional de la Alcaldía de Girardot, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos, de tal forma que se tenga plena conciencia de los cambios o ajustes que se realizarán al respecto, preparando el desarrollo de la estrategia de TI y apropiar en la entidad la Nueva Política de Gobierno Digital

Sistema de gestión de la calidad de la institución pública, y la ubicación de los procesos y procedimientos relacionados con las tecnologías de la información, dentro de este sistema.



“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

Compartidos conmigo > MECI-CALIDAD

Carpetas

- ESTRUCTURA ES...
- INFORMACIÓN G...
- PROCESO DE AP...**
- PROCESO ESTRA...
- PROCESO MISIO...
- PROCESOS DE E...

Compartidos conmigo > MECI-CALIDAD > PROCESO DE APOYO

Carpetas

- ALMACEN
- ARCHIVO
- CONTRATACION ...
- FINANCIERA
- GESTION DE TEC...**
- JURIDICA
- SERVICIO AL CIU...
- SISTEMA INTEGR...
- TALENTO HUMA...

Compartidos con... > MECI-CALI... > PROCESO DE AP... > GESTION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACI...

Carpetas

- CARACTERIZACI...
- CONTROL DOCU...
- FORMATOS
- INDICADORES TE...
- MANUAL
- MATRIZ DE COM...
- MATRIZ DE INFO...
- POLÍTICA OPERA...
- PROCEDIMIENTO...**
- RIESGOS TEC CO...

ESTRATÉGICAS RUPTURAS

La herramienta rupturas estratégicas que ofrece el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones MINTIC, en base a lo definido por IT4+ en el dominio de Gestión Estratégica con TI, permite identificar el nivel de madurez y los aspectos a mejorar a nivel de TI y su gestión alineada a la política de Gobierno Digital y los propósitos misionales del Municipio de Girardot.

- Estrategia TI: Existen aspectos a mejorar referente al entendimiento y direccionamiento estratégico, se deben tener en cuenta los aspectos financieros para el éxito de los proyectos de TI.
- Gobierno TI: A nivel de TI se debe trabajar en crear un esquema de gobernabilidad que le permita articular la tecnología y los procesos generando valor en los proyectos a implementar.
- Gestión de Información: Se viene trabajando para que la información que produce la institución sirva para la toma de decisiones.
- Sistemas de Información: Los sistemas de información actualmente utilizados no son creados por la institución.

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

- Servicios Tecnológicos: Se espera implementar la arquitectura TI, basada en los artefactos de la estrategia IT4+.
- Uso y Apropiación: Se requiere avanzar en el uso y apropiación de los sistemas y servicios tecnológicos de la institución

Modelo de Gestión de TI

Se describe el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI. Se desarrolla a partir de este apartado un modelo efectivo de gestión de tecnología para la Alcaldía de Girardot que debe estar alineado con la estrategia institucional y la de su entorno (sectorial o territorial) y permitir desarrollar una gestión que genere valor estratégico para la comunidad, el sector, las dependencias y para el direccionamiento de la institución pública. De igual manera la tecnología debe contribuir al mejoramiento de la gestión apoyando los procesos para alcanzar una mayor eficiencia y transparencia en su ejecución, debe facilitar la administración y el control de los recursos públicos, y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones en todos los niveles.

Definición de los Objetivos Estratégicos de TI

La principal motivación de la Estrategia de Gobierno Digital son los ciudadanos. Cada colombiano, a lo largo de su vida, tiene en promedio 60 interacciones con el Estado y esto le implica que tenga que desplazarse, recopilar documentos, ir a instituciones en varias oportunidades, hacer seguimiento y repetir todos estos pasos hasta que finalmente obtiene el resultado que esperaba. Con la estrategia de Gobierno Digital queremos que esta situación cambie, queremos que el ciudadano además de estar satisfecho con los servicios que le ofrece el Estado, ahorre tiempo y dinero, todo esto aprovechando el poder transformador que ofrece la tecnología.

Este nuevo paradigma de gestión pública está enmarcado en dos componentes a saber:

1. **TIC para el estado:** Tiene como objetivo mejorar el funcionamiento de las entidades públicas y su relación con otras entidades públicas, a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
2. **TIC para la Sociedad:** Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común.

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alcaldía Municipal de Girardot

Establece una planificación:

Planeación: La Estrategia de Gobierno Digital está siendo incorporada por parte de la alcaldía de Girardot, de forma transversal dentro de sus planes estratégicos sectoriales e institucionales, y anualmente dentro de los planes de acción, en donde se definen las actividades, responsables, metas y recursos presupuestales que les permitan dar cumplimiento a los lineamientos que se establecen en el Decreto de Gobierno Digital, en los Manuales para la implementación de la Estrategia y en el presente documento.

Para orientar la planeación de la Estrategia de Gobierno Digital, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha decidido llevar acabo indicadores de cumplimiento e indicadores de resultados para realizar el enfoque de mejora continua y así obligando a presentar mejores resultados anuales a la vigencia anterior.

Otro objetivo se encuentra con la creación de los puntos vive digital el cual promueven el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento y capacitación. En convenio con instituciones del municipio que permitirán inclusión digital abierta a toda la comunidad desde niños hasta personas de la tercera edad y discapacitados; capacitándolos en competencias relacionadas con el uso de las TIC.

Vive Digital busca garantizar el acceso a las TIC a través de servicios que acercan a la comunidad a contenidos TIC, entretenimiento y trámites de Gobierno Digital entre otros, además hace parte de la meta para el 2014 de implementar 800 PVD en cabeceras municipales de Colombia. Uno de los objetivos es formar más bachilleres en el área de la informática. Ya que en esta área hay oportunidades laborales y con esto se mejora la calidad de vida.

Los Puntos Vive Digital se basan en diferentes tipologías, uno es de tipología semilla, un punto instalado corresponden a una tipología A, tipo Plus y un último instalado que es de topología LAB. Todos estos cuentan con equipos de cómputo portátiles, computadores de escritorio de última tecnología en los que los usuarios podrán disfrutar del servicio de Internet de alta velocidad, Sala de juegos, que cuenta con televisores LCD, consolas de video, Sala de capacitación para la adquisición de competencias digitales, sillas para usuarios, tableros digitales, tabletas digitalizadoras, proyectores y con computadores para realizar trámites on- line.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han dejado de ser una curiosidad tecnológica exclusiva de algunos pocos para convertirse en una herramienta esencial para el desarrollo de los países. Como lo confirman varios estudios, el desarrollo de la industria TIC y la masificación del uso de Internet aportan importantes beneficios sociales y económicos.

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Alineación de la estrategia de TI con el Plan sectorial o territorial

Teniendo en consideración los antecedentes del plan estratégico de TI, la normatividad dictada por el ministerio de las TIC, el plan de Desarrollo Nacional, los planes sectoriales, el plan de vive digital, los lineamientos de manual de gobierno digital, se propone articular todo bajo un marco estratégico el cual brinda los lineamientos y líneas de acción necesarias a toda la administración municipal otorgando mayor desarrollo y eficacia a los procesos para conseguir así de manera más efectiva la misión y los objetivos institucionales y generar valor a estos componentes con ayudas de las TIC.

Modelo Operativo

El modelo operativo de la Alcaldía de Girardot cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 para su gestión y articulación

Necesidades de información

PROCESO	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	NECESIDAD DE INFORMACION	ALINEACION DE LA NECESIDAD CON LOS PROPOSITOS DE LA POLITICA GOBIERNO DIGITAL
GESTION DE ATENCION CIUDADANA	Atención al usuario	PQRSD en línea CHAT	Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un estado abierto
GESTION DOCUMENTAL	Todas las Dependencias	Protección de datos. Acceso a la información a través de dispositivos tecnológicos	Política de gestión de documentos Electrónicos
CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Secretaria de Servicios administrativos	Mesa de servicios para soporte tecnológico	Procesos internos seguros y eficientes a partir de las capacidades de gestión TI
TRAMITES Y SERVICIOS	Secretaria de movilidad y secretaria de hacienda	Trámites y servicios en línea	Procesos internos seguros y eficientes a partir de las capacidades de gestión TI

PLAN DE IMPLEMENTACION DE TI

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



Alcaldía Municipal de Girardot

DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS OFICINA DE SISTEMAS

Identificar Necesidades	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar y obtener compromiso• Analizar metas de TI• Seleccionar procesos y controles• Analizar riesgos• Definir Alcance
Prever la solución	<ul style="list-style-type: none">• Definir el desempeño actual• Definir objetivos de mejora• Analizar inconsistencias e identificar mejoras
Planear la solución	<ul style="list-style-type: none">• Definir proyectos• Desarrollar un plan de mejora
Implementar solución	<ul style="list-style-type: none">• Implementar las mejoras• Integrar medidas• Revisión post implementación
Construir sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar estructura y procesos de gobierno TI

El plan de implementación de TI estará fundamentado en las necesidades principales que afectan el buen funcionamiento de los componentes de tecnología que hacen parte vital en el desarrollo de las funciones de los procesos misionales y estratégicos de la Alcaldía de Girardot. Este plan contará con las mejores prácticas y directrices del manual de gobierno digital del Ministerio de Tecnología y las Comunicaciones MINTIC.

SISTEMA DE INFORMACION

Los sistemas de información que se adquieran dentro los 4 años (2020 – 2023) son los siguientes:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD
Licencia de office corporativa Perpetua	303
Licencia de antivirus antivirus bitdefender endpoint	303
Software sistemas de Gestión ERP	1

SERVICIOS TECNOLOGICO

Los Servicios tecnológicos que se adquieran dentro los 4 años (2020 – 2023) son los siguientes

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD
Computadores con sus respectivas Licencias	200
Impresoras Industriales multifuncionales	10

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co



**DIRECCION ADMINISTRATIVA –TICS
OFICINA DE SISTEMAS**

Alcaldía Municipal de Girardot

Escáner alto rendimiento	10
Teléfonos IP	40

TELECOMUNICACIONES

Instalar centro de cableado por piso con cableado estructurado UTP 6 y conectarlos por fibra óptica.

Instalar Antena en la terraza y conectar por radio enlace los puntos casa de justicia, ICTU, puntos vive digital, Vivelab. Lo cual nos permite la implementación de políticas de seguridad y el servicio de internet.

Los Servicios de comunicación que se adquieran dentro los 4 años (2020 – 2023) son los siguientes

Descripcion	Unidad de medida	Cantidad
EQUIPOS ACTIVOS		
SWITCH CORE DE FIBRA OPTICA DE 16 PUERTOS + DOBLE FUENTE DE PODER + DOBLE VENTILADOR + LICENCIAS	Un	2
10GBASE-SR SFP Module	Un	18
SWITCH DE 24P DE 1GB C/U POE + 2 SFP ++ CABLE Y MODULO DE STACK + INSTALACION Y CONFIGURACION	Un	37
SUBSISTEMA DE FIBRA OPTICA		
FIBRA OPTICA INDOOR DE 6HILOS - OM3 AMP	Mt	300
PATCH CORD DE F.O DE 2 MTRS LC-LC XG OM3 AMP	Un	28
BANDEJAS DE FO	Un	8
TAPAS CIEJAS	Un	32
CONECTORES LC	Un	20
SUBSISTEMA CABLEADO		
PATCH CORD TWIST CAT 6A FLEXIBLE DE 1M (3,2ft) AMP - PARA RACK	Un	826
PATCH CORD TWIST CAT 6A FLEXIBLE DE 2M (6,5ft) AMP - PARA WA	Un	826
CABLE UTP CAT 6A DE 4 PARES AMP	Mt	50.923
FACE PLATE DOBLE AMP + BLACK INSERT	Un	826
JACK AMP-TWIST CAT 6A AMP (WORK AREA Y PATCH PANEL)	Un	1652
PATCH PANEL SL DE 24 PUERTOS 2U MULTIMEDIA	Un	33
RACK CERRADO 19" AMP 2.1 MTS 45RU	Un	9
INFRAESTRUCTURA		
CABLO FILL 40X10 TRAMO DE 2.5 MTS	Un	778
CANAleta METALICA DE 20X5 CMS CON DIVISION COLOR ALMENDRA TRAMO DE 2.5 MTS	Un	300
CANAleta METALICA DE 10X4 O 12X5 CMS CON DIVISION Y PINTURA ELECTROSTATICA	Un	352
TAPA TROQUELADA PIRAMIDAL SENCILLA	Un	732
TUBERIA MT DE 3/4 X 3 MTS	Un	450
CAJA DE PASO 15X15X10 METALICA	Un	400
BASE PARA AP	Un	44
MANO DE OBRA / CERTIFICACION Y MARCACION		
MARCACION DE TOMAS LOGICAS FACE PLATE	Un	826
MARCACION DE PATCH PANEL	Un	33
MARCACION DE CABLEADO (4 MARCACIONES)	Un	3304
CERTIFICACION DE CABLEADO X PUNTO	Un	826
CERTIFICACION DE FO X ENLACE	Un	56
PLANOS	Un	5
MANO DE OBRA PUNTO NUEVO UTP	Un	826
MANO DE OBRA FO	Gb	56
OBRA CIVIL	Gb	1

Fuente según estudios empresa SBI Innovando siempre

“GIRARDOT ES DE TODOS”

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll.17 con Cra.11 Esquina. Piso (4)
Código Postal N° 252432 Girardot-Cundinamarca
sistemas@girardot-cundinamarca.gov.co